

## Introducción

*El poder no corrompe.  
El miedo corrompe, tal vez el miedo a perder el poder.*  
John Steinbeck

**L**a berlina oscura aparcó junto a uno de los destartados bloques de las Tres Mil Viviendas de Sevilla, uno de los supermercados de la droga de Andalucía. Del vehículo se bajó un hombre calvo, de ojos pequeños e inquietos, con barba escasa. Apretó el paso para entrar en el edificio. Al poco salió del bloque, paseó la mirada huidiza por la calle, sorteó un montón de escombros abandonados en la acera y subió a su automóvil. Un coche oficial de la Junta de Andalucía. Arrancó con prisa. En el otro extremo de la ciudad, en un pub en la zona de Nervión lo esperaba su jefe, el director general Guerrero. Le gustaba pasar la tarde tomando copas, repartiendo favores. Así trabajaba el jefe. El hombre al que debía su fortuna. Un alto cargo de la administración autonómica que le había regalado subvenciones por valor de millón y medio de euros. A él, un simple chófer. Dinero para crear empresas que sin embargo ellos se estaban gastando en fiestas y lujos. Fondos públicos que acaban en la casa de un camello de las Tres Mil. El dinero del contribuyente circulaba a manos llenas en torno a Guerrero y a las personas de su confianza. Subvenciones, ayudas concedidas en impresos oficiales, sobres, maletines, fundas de ordenador llenas de billetes. Él mismo había hecho unas cuantas entregas. Dinero como para asar una vaca, dirían años más tarde desde la familia de un amigo del jefe. Un amigo al que conoció años atrás, en 1999, recién llegado al cargo. Ahí comenzó todo. En una fábrica de embutidos de Jaén. Una historia de política y de dinero que lleva al mayor escándalo de corrupción conocido en Andalucía. El caso de los ERE.

Hasta ahora los ERE siempre se han contado partiendo de 2011 y del caso Mercasevilla, cuando se descubrió a un señor de Baeza al que habían prejubilado en una empresa que no había pisado en su vida. Pero en realidad el sistema que los jueces han puesto bajo sospecha nace en 1999 en el ERE de una empresa de Jaén: Hijos de Andrés Molina. No es que —como explicó en el Parlamento el presidente Manuel Chaves— los que mandaban en la Junta se encerrasen en un cuarto oscuro para delinquir. Nadie duda de que intentaron buscar soluciones adecuadas a problemas reales, de que el primer impulso político fue una honesta reacción ante severas crisis industriales que necesitaban respuestas firmes y ágiles. El problema es que para salir de un atolladero —primero el de Molina y luego otro mayor aún en Santana— crearon, según jueces y fiscales, un sistema opaco y discrecional para gestionar el dinero público.

Esta obra se remonta al origen. Indaga sobre cómo y por qué comenzó todo. Hablan protagonistas que presenciaron cómo se gestó el primer ERE. El que determinó lo que iba a ocurrir en los años posteriores. Describe qué personajes intervinieron, cómo trabaron relación y cómo luego estas relaciones explican lo que pasaría durante una década en Andalucía al amparo del poder político; desenreda una intrincada madeja para ofrecer un relato lineal y ordenado en el tiempo. Desde el primer ERE, el de una fábrica de chorizos y embutidos de Jaén, hasta cómo la Justicia destapó la trama, cómo se investigó, y cómo desató un terremoto político sin precedentes. Explicando a lo largo de los años el contexto político andaluz: qué ocurría en Andalucía mientras que los protagonistas de la trama saqueaban las cuentas públicas; mientras que un chófer de la Junta, en coche oficial, iba a por cocaína a las Tres Mil Viviendas y pagaba la droga con dinero para crear empresas.

Lo que ahora nos escandaliza, las andanzas de las personas procesadas, no fue algo de cuatro días. Ocurrió durante años. Los protagonistas actuaron casi a cara descubierta. A media luz —como mucho— en algunas ocasiones, en despachos oficiales y ante la prensa en otros. Con 850 millones de euros que se movieron al margen de todos los controles, con lo que

la Justicia cree que son redes de sociedades para el blanqueo de capitales, con noches de fiestas y cocaína pagada con dinero de los parados andaluces, con sobres y maletines llenos de dinero que iban y venían, con conexiones con la alta política y poderosos grupos empresariales. Con cientos de personas que sabían o debían saber. Sin que nadie dijese nada.

Porque más allá incluso de la relevancia penal del caso ERE está el valor de las revelaciones que contiene el sumario. La investigación judicial abrió una ventana, como nunca antes se había abierto, que permitió a la opinión pública asomarse a las entrañas de un régimen, y descubrir cómo han funcionado las cosas en Andalucía durante años. No es la única ventana abierta desde los juzgados. Pero sí la más grande.

El caso de los ERE no es un feo lunar en un sistema político y administrativo inmaculado y transparente en todo lo demás. No responde sólo a una serie de sucesos aislados protagonizados por cuatro golfos. Es parte de un entramado mucho mayor, construido desde el principio de los años ochenta hasta ahora. Es un fragmento de una tela de araña gigantesca, tupida, enrevesada. Una red que se basa en la confusión entre institución y partido, que en Andalucía pasan a ser la misma cosa.

Los casos de corrupción que se investigan actualmente, 2017, en Andalucía (ERE, avales, Invercaria, cursos de formación, facturas falsas de UGT...) tienen un denominador común: más que el enriquecimiento ilícito de unos pocos o la financiación ilegal de un partido o entidad, lo que persiguen es alimentar una red clientelar infinita. Por eso no se entienden los ERE sin ponerlos en relación con las otras causas judiciales abiertas, y con las denuncias sobre enchufados y colocados en la administración andaluza. Ahí es donde reside realmente la dimensión política de estos casos.

Una dimensión política intuida desde el principio de la instrucción, en 2011, por la jueza Mercedes Alaya, cuyo mérito principal está en ir más allá de la anécdota, de la picaresca de una prejubilación fraudulenta y de un soborno, para llegar al meollo: cómo un partido logró poner a su servicio a

las instituciones para perpetuarse en el poder. La figura de la magistrada del trolley —hoy en un puesto discreto en la Audiencia de Sevilla, alejada de los focos— fue clave en los años en los que dirigió una investigación trepidante, que tuvo en vilo a todo el país, y que hizo tambalearse los cimientos de un régimen hasta entonces sólido como una roca. Nadie hasta la irrupción de Alaya había sido capaz de clavar el bisturí en la piel de Andalucía y mostrar tan a las claras lo que se movía en las profundidades. Más allá de los tópicos del PER y las paguillas, de rumores o de medias verdades. Las entrañas del sistema quedaron al descubierto. La arbitrariedad, la ausencia de controles, las complicidades que se habían convertido en norma.

En los años en los que funcionó el sistema de los ERE la imagen que se intentó transmitir de Andalucía fue la de una región próspera, moderna, en vanguardia. Una región donde, como dijo el consejero Vallejo, había más dinero que ideas. Donde el PSOE, desde la Junta, dominaba todos los resortes sociales. Con un nuevo estatuto, con lemas y planes ampulosos (segunda modernización, Andalucía Imparable, Andalucía al máximo) que en realidad se sustentaban no en bases sólidas, en una gestión transparente y moderna, sino en una red de subsidios, subvenciones y empleos públicos repartidos dadivosamente por los gobernantes. Cuanto mayor es la arbitrariedad con la que se manejan los dineros públicos, con la que se conceden los privilegios, mayor es el poder del que los reparte graciosamente. Una máxima propia de una república bananera que en Andalucía ha funcionado a rajatabla durante décadas.

Aunque pocas cosas relacionadas con la política escandalizan realmente en Andalucía a estas alturas. Todo lo más, hay situaciones que sonrojan. Así, con una media sonrisa de sorpresa, tal vez por la novedad en la picardía o por la osadía, se recibió en la redacción de IDEAL en Jaén el 18 de noviembre de 2010 la noticia, a través de una nota de agencia, de que en una empresa pública de Sevilla se había detectado como jubilado a un señor de Baeza, vinculado al PSOE, que jamás

había trabajado allí. Nadie se llevó las manos a la cabeza. Más bien la reacción fue de curiosidad, algo así como ‘ésta no nos la sabíamos todavía’. Un innovador, un pionero en el viciado ecosistema del país de los colocados. La noticia, que en Sevilla había generado una buena escandalera, se mereció algo más de media columna en la página cuatro de la edición de Jaén ese día. Aunque esa media columna fue el extremo de un hilo que durante los siguientes cinco años permitió desenredar la madeja del caso ERE. Un escándalo que lleva resonando más de un lustro ya. Dinero de los parados de la región con más paro de Europa que circulaba sin control y que caía en manos de golfos y aprovechados. Una trama que, según se barrunta la Justicia, tuvo que contar con apoyo —al menos con el silencio cómplice— de las más altas instancias políticas de Andalucía, desde donde se intentó sacar ventaja electoral del descontrol propiciado por el propio sistema. La vía judicial alcanza a la cúpula de la administración regional, con 25 ex altos cargos imputados, entre ellos dos ex presidentes, y una tupida red de intermediarios, comisionistas, testaferros y aprovechados. En total, más de 260 investigados en un caso de dimensiones colosales, un catálogo de flaquezas humanas, de historias de ambición desmedida. Por el dinero, por el poder.

En una redacción pequeña y alejada del punto neurálgico de la instrucción, seguir la causa no siempre fue fácil. Las primicias, el día a día, estaban en los medios de Sevilla. En IDEAL conseguimos alguna, como la primera entrevista que concedió uno de los protagonistas de la trama, Juan Lanzas. Y pusimos el acento de las informaciones en empresas y personajes de la provincia de Jaén implicados en la parte central de la causa. Molina y luego Primayor, Juan Lanzas, sus empresas, sus cuentas y sus testaferros, el chófer de la coca, Santana, los Ruiz Mateos... Durante cinco años estudiamos miles de folios del sumario para contextualizar datos e informaciones que medios regionales o nacionales no llevaban a titulares, pero que tenían relevancia para los lectores de la zona oriental de Andalucía. Datos y revelaciones que servían para explicar muchas cosas sucedidas durante años.

Cuando la instrucción fue llegando a su fin, surgió la pregunta: ¿no merecería la pena recopilar toda esa información, sistematizarla y organizarla? ¿No se podría contar el caso ERE de otra forma? Así surge este libro.

El caso de los ERE ha sido también un procedimiento de enorme tirón mediático. Se ha hecho mucho y buen periodismo en torno a este procedimiento, con una competencia feroz de los medios por ofrecer exclusivas y las mejores informaciones sobre el tema. Las hemerotecas han sido en la búsqueda de datos para este trabajo una fuente de información inagotable. Muy recomendable resulta también la lectura de libros como *El saqueo de los ERE*, de Sebastián Torres y Antonio Salvador (Libros.com, 2015) y *Alaya, diosa o demonio*, de Mercedes Benítez (Samarconda, 2016), que se citan en varios pasajes de esta obra. Son sin duda dos buenos ejemplos de investigación sobre lo que ha pasado en Andalucía en los últimos años.

Unas prácticas que quedan al descubierto con el caso de los ERE, al margen del reproche penal que merezcan finalmente. Por eso todo resulta tan escandaloso. Ni desde la administración ni desde el partido en el poder acertaron en ningún momento a dar una respuesta convincente ante la opinión pública, y quedaron en evidencia. Desnudos por completo. Contar esa historia era el reto con el que se enfrentaba este libro, justo cuando llega la hora de la verdad. El caso ERE ya ha tenido una enorme repercusión en la política andaluza, y sus ondas expansivas han marcado incluso la agenda nacional. Llega la hora de los juicios. La hora en que la Justicia va a hablar de una vez por todas.